



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES**  
**H. COLEGIO DE PROFESORES**



**SESIÓN II ORDINARIA**

10 de febrero de 2012

**Acuerdos Generales:**

**Acuerdo 30.** Este Pleno se da por enterado de la Intervención del Dr. Zacaías Torres Hernández.

**Acuerdo 31.** Este Pleno se da por enterado del informe presentado por el Dr. José Benjamín Méndez Bahena, Representante Académico ante el Colegio Académico de Posgrado del IPN.

**Acuerdo 32.** Este Pleno se da por enterado de informe presentado por el Dr. Humberto Merritt Tapia, Representante Académico ante el Consejo General Consultivo del IPN.

**Acuerdo 33.** Este Pleno se da por enterado de informe presentado por la M. en C. Janeth Verenice Rojas Pantoja, Jefa del Departamento de Control Escolar.

**Acuerdo 34.** Este Pleno se da por enterado del informe con relación al seguimiento de egresados, expuesto por la Dra. Hortensia Gómez Viquez, en su calidad de Subdirectora Académica y de Investigación. Asimismo, avaló la propuesta de un Seguimiento de Egresados Único con un sólo responsable, M. en C. Edgar Amado Morales Botello y la dinámica de trabajo propuesta.

**MAESTRÍA EN POLÍTICA Y GESTIÓN DEL CAMBIO TECNOLÓGICO:**

**Acuerdo 35.** Se aprobó la solicitud del estudiante Carlos Alberto Barrera Franco, con número de registro B-110856, de mantener al Dr. Francisco Fernando García Córdoba como su Director de Tesis Externo y al Dr. Rubén Oliver Espinoza como Director Interno, asimismo, como su consejero de estudios y miembro de su comité tutorial.

**Acuerdo 36.** Se aprobó la designación de la Dra. Hortensia Gómez Viquez como directora interna de tesis, se mantiene al actual director externo, y el cambio de estatus del Dr.

Francisco Fernando García Córdoba de Director de Tesis a ser miembro del comité tutorial de la C. Diana Ortega Peralta, con número de registro B-101271, estudiante de cuarto semestre de la Maestría en Política y Gestión del Cambio Tecnológico. Así mismo, la Dra. Gómez Viquez pasa a ser consejera de estudios y miembro de comité tutorial.

**Acuerdo 37.** Se aprobó la solicitud de cambio en el comité tutorial y de dirección de tesis del C. Octavio Hernández Escobar, con número de registro B-101249, estudiante de la Maestría en Política y Gestión del Cambio Tecnológico, mismo que a continuación se detalla.

Dra. María del Pilar Monserrat Pérez Hernández	Directora de Tesis y Consejera de Estudios
Dr. Miguel Ángel Vite Pérez	Director de Tesis
Dra. María del Pilar Longar Blanco	
Dra. Georgina Isunza Vizuet	
Mtro. Alejandro Moreno Chimal	

**Acuerdo 38.-** A partir de esta fecha, se solicita a los cuerpos académicos que tal como se expresó en este caso las solicitudes de cambio de director de tesis o de comité tutorial se sustente en la pertinencia temática de las tesis y de los directores y/o miembros de comité tutorial.

**Acuerdo 39.** Se aprobó el registro de la M. en C. Katya Amparo Luna López, como profesora titular del curso Regulación y Política Pública, concerniente al Plan de Estudios de la Maestría en Política y Gestión del Cambio Tecnológico.

## **MAESTRÍA EN DOCENCIA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA**

**Acuerdo 40.-** Este Pleno se da por enterado que a partir de esta fecha el enlace del Centro de Formación e Innovación Educativa (CFIE) con la Maestría en Docencia Científica y Tecnológica, es la Maestra Martha Edith Arjona Gordillo.

**Acuerdo 41.** Se aprobó la incorporación de los profesores: Dra. Norma Patricia Maldonado Reynoso, M. en C. José Antonio Vega Silva y MPyGCT Gerardo Silverio Armijo Mena al Núcleo Académico Asociado de la Maestría en Docencia Científica y Tecnológica.

**Acuerdo 42.** No se aprobó la solicitud de renovación de nombramiento de profesora colegiada de la M. en C. Rocío Huerta Cuervo, y se solicitó al Dr. Ángel Eduardo Vargas Garza en su carácter de Coordinador de la Maestría en Docencia Científica y Tecnológica lo siguiente:

1. Que se revise al interior de la academia dicha solicitud.
2. Que se integre el expediente conforme al instructivo en lo que respecta a Posgrados profesionalizantes.
3. Y una vez cumplidos los dos puntos anteriores, presentar el expediente en la sesión III del mes de marzo de 2012.

#### **COMISIONES ACADÉMICAS:**

**Acuerdo 43.** Este Pleno se da por enterado del informe sobre la Red de Desarrollo Económico, presentado por el Dr. José Benjamín Méndez Bahena.

**Acuerdo 44.** Este Pleno se da por enterado del informe presentado por el Dr. José Benjamín Méndez Bahena, con respecto a la Cátedra INEGI.

**Acuerdo 45.** Este Pleno se da por enterado del informe enviado por el Dr. Mijael Altamirano Santiago y asimismo se acordó solicitar al Dr. Zacarías Torres Hernández, dé las instrucciones a quien corresponda para genera una página COPASE de acuerdo con las necesidades de la revista Mundo Siglo XXI y se incorpore un contador de las vistas y para efecto de artículos consultados y elaborar una estrategia de distribución internacional de la revista. Finalmente, se solicita la revisión puntual de los avances de la Comisión en virtud de que el avance no es sustancial.